

NOMBRE DEL CURSO:

Curso de actualización de Protección de
Datos 2018/2019

DURACIÓN: 15 HORAS



INDICE

Presentación del curso

1. Objetivos del curso
2. Conocimientos previos
3. Contenidos del curso
4. Cronograma
5. Indicadores de logro
6. Pruebas de evaluación y criterios de calificación
7. Medios pedagógicos

Director/a

Ainhoa Juárez Carreño

Letrada colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Máster de Práctica Jurídica en Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas Madrid (CEIJ).

Cuenta con una larga experiencia en procesos judiciales de diferentes materias y especialidades.

Experta reconocida por el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Con amplia experiencia en normativas relativas al cumplimiento normativo empresarial (compliance) y nuevas tecnologías, ha escrito e impartido diversos cursos relativos a estas materias, formando a auditores, consultores y redes comerciales.

Dirige durante años, proyectos de valoración de puestos de trabajo, sucesión en pymes, protocolos en las empresas familiares, fusiones y escisiones de empresas, impartiendo además formación en las citadas materias, formando a formadores.

Destaca su carrera profesional desde hace 15 años en entidades relacionadas con la empresa en el ámbito de la privacidad y las nuevas tecnologías, llegando a ocupar puestos de relevancia en todas ellas.

Su anterior desempeño profesional se desarrolló en la Fundación Española para la Protección de Datos, dirigiendo el departamento jurídico y consultoría técnica.

Posee la certificación IRCA (International Register of Certificated Auditors). Es Delegada de Protección de Datos certificada según el Esquema de la Agencia Española de Protección de Datos.

En materia de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, ha elaborado distintos cursos y desarrollado el primer software específico de aplicación de esta normativa en los sujetos obligados.

Codirige e imparte como ponente la formación de preparación de Delegados de Protección de Datos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid ICAM.

Director/a

Jorge Badiola Guerra

Profesional con más de 20 años de experiencia en el área de gestión y dirección empresarial, realizó sus estudios de Ciencias Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid.

Desde el año 1992, comenzó su andadura empresarial en diversos ámbitos hasta que finalmente, se especializó en las nuevas tecnologías, su aplicación normativa y de seguridad de la información.

Pionero desde la entrada de internet en España, en el año 1994 desarrolló su primer sitio web, evolucionando hacia el momento actual en el que se ha centrado completamente en el área de la seguridad de datos y privacidad.

En 2009, fue nombrado presidente de la Fundación Española para la Protección de Datos, a través de la cual, ha desarrollado protocolos de actuación y profesionalización del sector de las nuevas tecnologías, coordinando más de 30 centros y empresas profesionales en toda España.

Relativo a la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, es experto externo reconocido por el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Colaboró como presidente en la Comunidad de Madrid de ASEBLAC, la primera y más importante Asociación Española de Sujetos Obligados en Prevención del Blanqueo de Capitales.

Actualmente ha fundado y preside la Asociación Española de Delegados de Protección de Datos. Es Delegado de Protección de Datos certificado según el Esquema de la Agencia Española de Protección de Datos.

Autor de varias publicaciones sobre la materia, ha impartido cursos y conferencias en diversos foros profesionales y empresariales difundiendo la normativa y las buenas prácticas en su aplicación.

Codirige e imparte como ponente la formación de preparación de Delegados de Protección de Datos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid ICAM.

PRESENTACIÓN

Presentación del curso para el alumno

Estimado/a alumno/a,

Uno de los elementos básicos para cualquier profesional, sea de la materia que sea su especialidad, es el aprendizaje continuo.

En el caso de los Delegados y Delegadas de Protección de Datos esta exigencia es mayor por encontrarnos en una realidad cambiante.

Con este curso pretendemos hacer una mención o resumen y enumeración de las actualizaciones que hemos tenido en el ejercicio o curso que finalizamos.

Muchas de ellas las conoceremos y nos sirva para datarlas y revisarlas, otras serán una novedad. Todas en conjunto son necesarias para acumular en nuestro conocimiento.

Para los/las DPD certificados, esta formación cubre la necesidad de formación continua que será exigible para la renovación de la certificación a los 3 años de obtenerla.

OBJETIVOS DEL CURSO

Proporcionar a los profesionales de la protección de datos una actualización anual de cambios normativos y novedades en el ámbito de la privacidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Orientado para profesionales de la protección de datos

CONTENIDO DEL CURSO

CRONOGRAMA

- El curso tiene una duración estimada de 15 horas lectivas.
- Inicio del curso: (momento en que el alumno tendrá sus claves de acceso)
- Fin del curso: 2 meses después de su comienzo
- Se aconseja al alumno 2 horas diarias de estudio (incluyendo lectura de contenidos y comprensión de los mismos), pero no es obligatorio.

INDICADORES DE LOGRO

El alumno/a de este curso formativo será capaz de:

- Conocer las novedades legislativas en materia de privacidad del ejercicio que finalizamos
- Evaluar la trayectoria de la privacidad en el último ejercicio
- Conocer los aspectos más importantes de la Protección de Datos en España y Europa

PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los conocimientos y capacidades técnicas o profesionales, se llevará a cabo mediante la realización de prácticas, vídeos, audios y un examen, que versará sobre los temas relativos a los conocimientos específicos adquiridos.

El examen se compone de 10 preguntas tipo test, siendo necesario para su aprobación haber superado el 70% de las mismas.

Las preguntas estarán distribuidas en los correspondientes temas o contenidos del programa.

Las preguntas tendrán cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una será válida. Cada respuesta correcta contará como 1 punto. No puntúan las respuestas en blanco.

MEDIOS PEDAGÓGICOS

Plataforma de formación y medios audiovisuales.

Tutorización durante toda la duración del curso.